

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA BIOPSIA VULVAR O BIOPSIA VAGINAL Y/O EXTIRPACION DE UNA TUMORACION (VULVECTOMIA O COLPECTOMIA)

La biopsia vulvar y la biopsia vaginal consisten en extirpar un trozo de vulva o de vagina con fines terapéuticos y/o diagnósticos.

El propósito principal es extirpar una tumoración y/u obtener una biopsia de una lesión vulvar o de una lesión vaginal, para su estudio anatomopatológico, que permitirá un diagnóstico y un tratamiento posterior si fuese necesario.

Como en toda intervención quirúrgica, tanto por la propia técnica, como por el estado de salud de cada paciente (mayores de 40 años, hipertensión arterial, diabetes, asma, alergias, obesidad, malnutrición, anemia, enfermedades cardíacas, pulmonares, neurológicas, hematológicas o enfermedades varicosas), existe un riesgo de complicaciones imprevistas e impredecibles durante o posteriores a la intervención, con riesgo de compromiso del estado de salud.

Las complicaciones propias de esta intervención son:

- Hemorragias intra o postoperatorias (con la posible necesidad de transfusión).
- Hematomas (acumulación de sangre coagulada sobre la herida o pared pélvica).
- Dispareunia (dolor con las relaciones sexuales).
- Infecciones de la herida, pélvicas o urinarias (en muy raras ocasiones pueden derivar a infecciones mayores con compromiso del estado de salud que requieren tratamientos adicionales).

Si en el momento del acto quirúrgico surgiera alguna complicación imprevista, el equipo médico podrá realizar tratamientos o medidas adicionales o variar la técnica quirúrgica.

**RECUERDE, SU SALUD ES IMPORTANTE
Y QUEREMOS DARLE EL MEJOR
CUIDADO, CONSULTE CON SU MÉDICO**